

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN**
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 62/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Frecuencias destinadas para: Comunicaciones de datos
b) Cobertura:

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas
1	Estación BASE BOL – 110 LA PAZ - POLICIA BOLIVIANA : Calle final Villalobos esq. Zabaleta, Edif. BOL-110, ciudad de La Paz.
2	Estación BASE BOL – 110 EL ALTO - POLICIA BOLIVIANA : Calle Daniel Cuellar y 27 B EPI SATELITE, Ciudad de El Alto.

- c) Frecuencias del espectro a ser utilizadas y el Ancho de banda:

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas	Frecuencias [MHz]	Ancho de Banda [MHz]
1	Estación BASE BOL – 110 LA PAZ - POLICIA BOLIVIANA	306,0	12
2	Estación BASE BOL – 110 EL ALTO - POLICIA BOLIVIANA		

- d) Coordenadas Geográficas:

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas	Latitud Sur	Longitud Oeste
1	Estación BASE BOL – 110 LA PAZ - POLICIA BOLIVIANA : Calle final Villalobos esq. Zabaleta, Edif. BOL-110, ciudad de La Paz.	16°30'06,15"	68°06'58,88"
2	Estación BASE BOL – 110 EL ALTO - POLICIA BOLIVIANA : Calle Daniel Cuellar y 27 B EPI SATELITE, Ciudad de El Alto.	16°31'43,77"	68°09'08,23"

- e) Presentación de objeciones u observaciones:

Dirección de ATT:

Hasta horas 18:30 del 13 de agosto de 2021
Calle 13 N° 8260 zona Calacoto,
Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

9 de agosto de 2021

